

Diario de Burgos

En Burgos: Mes, UNA peseta; Trimestre, 3/60; Semestre, 6/60; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 20. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Numeros atrasados, 10 céntimos. PAGO ADELANTADO.

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO.

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.566.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 5 de Marzo de 1903.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Ducado de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

(Antes Plaza del Arzobispo)

272 dentaduras!

Se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Cid. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.

Cid, 28

Se hacen medias y arreglan las de telar.

Concepción, 11, 3.ª dra.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA.
Almirante Bonifaz, 1, 2.ª

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y recios. Elegantes corsés de novia, esbeltas en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 4.

Se ha concedido alguna importancia a una entrevista que celebraron esta mañana los señores Silveira y Abarzuza.

Según manifestaron, había versado la conversación sobre diferentes asuntos de Estado, y más principalmente lo que se refiere a las negociaciones pendientes respecto al problema de Marruecos.

A juicio de ambos consejeros, la insurrección puede considerarse moralmente vencida.

A las tres y media ha comenzado el Consejo de ministros.

El señor Dato tratará en líneas generales de su decreto, relativo a la demarcación notarial, sobre la base de reducción de netarios.

También hablará, si hay tiempo para ello, de las reformas penitenciarias que proyecta, y que serán desarrolladas en dos ó tres decretos que someterá en breve a la firma del Rey.

El señor Villaverde dará cuenta de la liquidación definitiva del presupuesto anterior.

Según ha dicho, aunque tiene terminado el presupuesto de su departamento, no le lleva al Consejo.

Los demás ministros no han anticipado absolutamente nada.

Al terminar el despacho con el Rey, se

sintió indispuerto el general Linares, hasta el punto de tener que guardar cama.

Por esta razón no asiste al Consejo, y para comunicarle a sus compañeros estuvo a las tres y cuarto en la Presidencia el subsecretario de Guerra, general Lacerda.

No ha dejado de comentarse la ausencia del ministro de la Guerra, pues se recordaba que no hace mucho tiempo, también en día de Consejo, y después de despachar con Su Majestad, ocurrió un hecho análogo.

En Madrid como en Barcelona, en Zaragoza como en Santiago, es decir, en todas las poblaciones en que hay facultad de Medicina, se ha hecho estos días ostensible el disgusto de los alumnos contra las disposiciones que les obligan a estudiar las especialidades, y contra el cuestionario fijo a que han de someterse los ejercicios de la licenciatura.

Nada diría de este asunto si la actitud de esos estudiantes no se hubiera hecho ostensible a un mismo tiempo en las diversas facultades de España, cual si estuviera convenida de satemano y obedeciera a un plan habilmente trazado por gente culta.

Lo que si ha extrañado a muchos es que el acuerdo de no entrar en clase, hasta conseguir la reforma que se pide, se haya tomado cuando el curso está casi para terminar.

Es verdaderamente difícil—dicen otros—acertar en la resolución de esos arduos problemas de enseñanza.

Se ha trabajado mucho en este país para pedir el mejoramiento de la instrucción; se ha gestionado para ampliar la cultura de los futuros médicos, y a esto obedecieron los decretos del conde de Romanones, mejorando la enseñanza clínica, y creando cátedras de especialidades; pero ahora resulta que el joven exministro liberal no acertó, y no sería extraño que su sucesor los derogara.

Y así vamos viviendo.

Tejer y destejer es el arte de nuestros gobernantes pasados, presentes y futuros.

MENCHETA.

Miranda de Ebro

DÍA 3 DE MARZO.

La feria. —Carteristas y gitanos.—Visita del gobernador.

La feria de ganados continúa animadísima. En los trenes de hoy han llegado numerosos forasteros.

El sitio destinado a feria es incapaz para dar cabida a tantos miles de cabezas de ganado, pues carece en absoluto de comodidades.

Cada año toma más incremento esta feria. Los ganados de precio se hallan instalados en cuadras construidas por particulares.

Se han verificado muchas transacciones. El precio del ganado corriente es bastante alto.

La policía ha detenido a cuatro carteristas, entre ellos el apodado el Señorito. Han intentado fugarse de la cárcel por medio de un escape.

Varios gitanos tuvieron una pendencia y uno de ellos, llamado Pedro Montoya, disparó dos tiros, resultando herido en las piernas. Felix Gracia, que fué conducido al hospital.

Se encuentran, en esta el gobernador civil de la provincia, Sr. Cedrún de la Pedraja, y los Sres. Cuesta y Alfaro, este último candidato a diputado al Cortes por este distrito. Les acompañan el alcalde, el juez y distintas personas de otras tantas fracciones políticas.

El gobernador ha visitado el Colegio de los Sagrados Corazones.

Ecos del extranjero

SERVICIO ESPECIAL

PARA EL «DIARIO DE BURGOS»

Paris 5 de Marzo.

Las tres princesas.

Paris.—La princesa Elena, hermana del rey de Inglaterra, esposa del príncipe Christian de Slesvig-Holstein; la princesa Beatriz, viuda del príncipe Enrique de Batenberg, y la princesa Victoria, hija del príncipe Christian de Slesvig-Holstein, debían visitar ayer el palacio de Fontainebleau, pero tuvieron que renunciar a la excursión por el mal tiempo y visitaron el Museo Dutillet y la Conserjería, saliendo emocionadas de sus estudios históricos.

La romántica Chimay y el violinista Rigo

Buenos Aires.—Son esperados la exprincesa Chimay, que tanto dió que hablar a los periódicos por sus amores con el zingaro Rigo, y el mismo Rigo, quien últimamente se encontraba en la isla Madera, donde daba conciertos de violín, é iba partir para las Canarias, donde debía tomar un vapor, con el cual se vendrá a la Argentina.

El juego del beso

Nueva York.—Un grupo de jóvenes de Nueva York ha inaugurado la lotería del beso. Por cinco francos, el dichoso premiado tendrá el derecho de dar un beso a una de las innovadoras y el producto pasará a una casa de beneficencia.

El huracán en la torre Eiffel

Paris.—En la mañana de ayer, el viento en la cumbre de la torre Eiffel recorría cuarenta metros por segundo, ó sea 144 kilómetros por hora. En el suelo nadie podía tenerse en pie.

El nuevo presidente

Montevideo.—D. Bartolomé Ordóñez ha sido elegido presidente de la República del Uruguay.

Terribles inundaciones

Nueva York.—Han ocurrido en el oeste de Pensilvania grandes inundaciones, que han paralizado 56 fábricas, en las cuales trabajan 33.000 obreros.

Giron expulsado

Berlin.—La policía bávara y austríaca impedirá a M. Giron unirse a la princesa Luisa Antonieta en Lindau, siéndole presentado un decreto de expulsión.

Accidente ferroviario

Nueva York.—En la línea del Missouri

Pacific, cerca de Font-Soot, ha tenido lugar un choque entre un tren de viajeros y otro de mercancías, resultando heridas veinte personas.

Entre emascarados y gendarmes

Bruselas.—Ayer tuvo lugar una riña sangrienta cerca de Wavre, en Piestrebais, entre hombres con máscara y gendarmes, habiendo muerto tres personas, una de ellas un gendarme.

Atentado contra un cura

Valencia.—Anoche, el cura párroco de Bellocambo, abate Chabert, se vió asaltado y agredido a bastonazos por M. Boyer, propietario de Vereoiran, hallándose en gravísimo estado.

Un negro lynchado

Darbury (Missisipi).—Ha sido lynchado un negro que asesinó a dos blancos por robarles.

El criminal ha sido quemado ante cuatro mil personas.

ABELLA.

Notas Municipales

La sesión de ayer se celebró bajo la presidencia de D. Julian de las Heras.

Leida y aprobada el acta correspondiente, se entró en el

Despacho ordinario

Quedó aprobado un dictamen de la comisión de Limpieza, proponiendo un a gratificación de dos pesetas por cada carro-cuba a los encargados de este servicio.

El señor Heras pidió a la comisión que estudie si convendría crear una brigada independiente de policía urbana ó aumentar el personal de la que hoy presta servicio, con el objeto de que esté perfectamente atendida la limpieza de las calles de la ciudad.

Sobre estas indicaciones se emitirá el informe oportuno.

A continuación acordó el Ayuntamiento que la comisión especial de Festejos del año anterior sea también este año la encargada de confeccionar el programa de las próximas ferias.

Despacharonse varios expedientes de Secretaría, disponiendo se dote de guantes a la guardia municipal y de impermeables a los individuos del mismo Cuerpo que de dicha prenda carecen, así como que se sustituya el escudo de la ciudad que los guardias llevan en la teresiana, por el modelo últimamente adoptado por la Corporación.

Acordóse asimismo la confección de uniformes de gala para los criados de ciudad.

Se aprobó el programa para las oposiciones a la plaza de auxiliar de la Secretaría municipal, que es el mismo que rigió para la provisión de la vacante de auxiliar de Contaduría.

La comisión quedó autorizada para hacer la propuesta unipersonal, si sobresaliera notablemente uno de los aspirantes, y en otro caso formularla ternas, en la cual irán comprendidos los que obtengan las calificaciones superiores.

El Ayuntamiento aprobó después diferentes cuentas, y acordó aplazar la discusión del reglamento interior de la Corporación, por no hallarse presente el señor Cuesta, que ha manifestado deseos de impugnar algunos artículos.

Terminado el despacho ordinario, dió cuenta el señor presidente de la visita hecha al Ayuntamiento por la «Tuna Escolar Vallisoletana».

El señor Echevarrieta pidió licencia para el señor Argahal.

Y terminó la sesión.

CRÓNICA JUDICIAL

El crimen de los Vadillos

Todos nuestros lectores recordarán seguramente el crimen cometido el 21 de Septiembre último, en los Vadillos, que por las condiciones de la víctima, tuvo gran resonancia en esta ciudad.

Tramitada la causa con rapidez pocas veces vista, esta mañana han dado principio las sesiones del juicio por jurados, asistiendo al acto un numerosísimo público.

En la causa se había mostrado parte don Braulio Díez Rodríguez, para sostener la acusación privada.

He aquí cómo refieren los hechos las partes en sus respectivos escritos de conclusiones provisionales:

El ministerio fiscal

«En la casa número 44, de la calle de San Juan, de esta ciudad, habitaba Federico Santillana Sierra y su esposa Gumersinda Grande, y en la planta baja de la misma casa, tenía una cochera D. Valeriano Saiz Valpuesta, en la que prestaba servicio Felipe Recio Cogollos, a quien tenía como cochero. Pues bien: venia este observando que en el patio situado delante de la cochera, ó que da acceso a la misma, había frecuentemente objetos inservibles que presumía debían ser allí arrojados por las vecinas ó habitantes del último piso de la casa, sin que no obstante se hubiese quejado, ni demostrado su resentimiento, ni culpado a persona alguna por tal suculidad; pero en las primeras horas de la noche del 20 de Septiembre último, al llegar al patio, y dirigirse a la cochera, notó que se habían permitido arrojar allí restos de cacharros y de ropas viejas y sucias, y entonces, sin acudir a persona alguna, pronunció en alta voz algunas palabras referentes a aquel abuso de convertir el patio en lugar inmundos, y oídas por Gumersinda Grandejas contestó, dando origen a que se cruzasen entre ellos algunas otras sin consecuencias. Enterada de estas cuestiones María Perez, esposa del Felipe Recio, y acaso resentida porque la mujer de Federico trataba de indisponerlos con el don Valeriano, se dirigió en la mañana del día siguiente a la Gumersinda Grande a la que encontró en la calle, y reproduciendo la cuestión habida la noche anterior entre esta última y el Felipe, se cambiaron entre ellas varias palabras, y aun llegaron a las manos, siendo separadas por algunas personas que intervinieron al efecto. Enteraron las muje

Folleto del DIARIO DE BURGOS (40)

El beso de una muerta

—Habla, ¿qué quieres de mí?—dijo en tono casi brusco al cabrero—apreturate, por que tengo pocos minutos para concederte.

Romeo, que al entrar se mostraba algo embazado, levantó súbitamente la cabeza.

—Con dos palabras me explico, señora. Hoy debéis partir, ¿no es verdad?

—Sí, voy con mi marido a pasar algunos meses lejos de aquí; pero volveré.

—Yo no tengo tiempo para esperar; tengo necesidad de dinero.

El modo brutal con que dijo estas palabras, hizo subir el rubor a las mejillas de la joven desposada.

—¿De dinero?—repitió maquinalmente.

—Sí; ¿no me habéis comprendido aún?... de dinero. ¿Creeis, acaso, haber saldado con algunos escudos vuestra deuda? Por causa vuestra, el orgulloso de nuestro padre me ha arrojado de aquí, amenazándome, además, con denunciarme como asesino del niño... ¡ah, ah, ah!

El rostro de Clara se cubrió de una palidez mortal. Tuvo miedo de aquel hombre y

pensó en pedir socorro. Pero el pensamiento de lo que hubiera ocurrido la contuvo; y, haciendo sobre sí un esfuerzo sobrehumano, —Pues bien, te daré dinero; todo el que tengo aquí—dijo, abriendo con mano febril una elegante cajita inrustada, donde solía guardar las cartas de su hermano, y cogiendo una bolsa llena de oro que había en un rincón.

—Toma, en este momento no tengo más.

El cabrero tomó la bolsa, y sonriendo maliciosamente, dijo:

—Volveré cuando hayáis terminado vuestra luna de miel, pero es advertido que en caso de que tardéis mucho, iré a buscaros ú os escribiré.

Clara estuvo a punto de desmayarse.

El horror, el desprecio, el disgusto por aquel hombre, habíala esterorizado.

Hubiera querido huir, y, sin embargo, permanecía como clavada en su puesto, como la alondra fascinada por la vibora:

—Ese buen muchacho me servía,—continuó Romeo,—ahora me toca gastar para tener otro que me ayude... ya os dejo, señorita.

—Sí, ¡vete! ¡vete!

—¡Ah! también me arrojáis como vuestro padre? Si yo contra éste y a vuestro esposo la historia de Alfonso...

—¡Ah! ¡por piedad! ¡te lo suplico, calla!—exclamó Clara, cuyas facciones se alteraban por instantes,—te mandaré oro, cuanto quieras, pero, déjame.

En este momento oyose llamar a la puerta y la voz del aya que decía:

—Señorita, ahí viene vuestro esposo.

Guido estaba detrás de la puerta... la esperaba... ¿Cómo hacer salir al cabrero? Por la parte del jardín, imposible; estaba lleno de invitados.

¿Cómo explicar la presencia de aquel ser inabole, encerrado con ella en su cámara virginal?

El mismo Romeo, apesar de querer hacer gala de indiferencia, estaba agitado.

—¿Por qué parte debo pasar?—preguntó.

—Espera... espóndete ahí, detrás de mi cama; cuando yo haya salido, mi aya te conducirá fuera.

Nuevos golpes se oyeron sobre la puerta, y esta vez a la voz del aya se unió la de Guido.

—Clara, amor mío, ¿qué haces?

La joven dió un salto hacia la puerta, la abrió y se arrojó en brazos de su marido.

—¿Héme aquí, Guido, héme aquí!—exclamó sin mirarlo en el rostro;—vamos allá, los invitados nos esperan.

El la levantó la cabeza para contemplarla y arrojó un grito.

—¿Qué tienes?—preguntóle con asombro e inquietud.

—Nada, amor mío, nada... el calor de la iglesia, los perfumes, las luces... me habían producido un ligero mareo; mi cabeza ardia, pero ya ha pasado todo.

Y trató de arrastrarlo hacia el salón.

Peró Guido se opuso, y con dulzura, sosteniendo a la joven por la cintura, la strajo junto a una vidriera de colores, por la cual se salía a la campiña.

Aquel lugar en aquel momento estaba desierto.

Clara tembló, temiendo que su marido fuese a hacerle alguna pregunta a la cual ella no podía contestar, y tratando de evitarlo, dijo:

—Papá nos espera abajo, la mesa está dispuesta... y los invitados estarán impacientes.

—Déjemoslos impacientar,—repuso Guido alegremente;—te disgusta quizás estar aquí conmigo?

Ella abrió sus bellos y resplandecientes ojos para mirarle con ese mirar puro y candido de los niños.

—¡Ah! tú no piensas, Guido, lo que dices. El la besó con pasión.

—¡Oh! adorada mía, es que temo, temo siempre que mi felicidad sea un sueño. Háblame, dime si no estás arrepentida de ha-

berme otorgado el don de tu juventud; de tu pureza y de tu porvenir.

Clara le ciñó el cuello con sus admirables brazos, y con voz que parecía una caricia, le susurró sobre los labios:

—Te amo, Guido!

En aquel mismo instante, Romeo regresaba a su cabaña, llevando consigo, no solo la bolsa que Clara habíale generosamente regalado, si que también la cajita que contenía las cartas de Alfonso y de Nemmo, y además algunas joyas que habían pertenecido a la madre de Clara, cajita que deliberadamente pensó robar mientras la joven desposada salía de su cámara, dejándole un momento solo.

La vieja noda había advertido, porque el audaz bandido había hecho desaparecer la cajita bajo la piel de carnero que le cubría las espaldas.

IX

Los primeros meses del matrimonio de Clara y Guido pasaron con la rapidez de un sueño.

La joven no creía que pudiese existir tanta felicidad en la tierra, y acariciaba con embriaguez los más espléndidos sueños del porvenir.

res a sus respectivos maridos de lo que habia pasado, y sin duda con objeto de pedirle alguna satisfacci6n, 6 movido por el deseo de vengarse, 6 impulsado tal vez por el afan de terminar aquellas rencillas, se encamin6 el Federico a buscar al Felipe durante la mañana del 21 del citado Septiembre, y al que encontr6 por la tarde en la cochera, y despues de armarse el Felipe con una pistola de dos cañones, en la casa que habitaba en la misma calle de San Juan, n6meros 14 y 24, la que carg6 al efecto, se dirigieron a la taberna de Eusebio Briones, situada en la plaza del General Santocildes, n6m. 1, y marcharon luego hacia la Plaza de Toros, y al llegar a la pradera de los Vadillos, conversando 6 discutiendo, el Felipe sac6 la pistola de dos cañones, y a bocajarro le hizo un disparo a Federico Santillana, a quien ocasion6 una herida mortal de necesidad penetrante en el cr6neo, y situada en la regi6n temporal derecha y en su parte escamosa, que le priv6 de la vida, 6 a consecuencia de la que falleci6 el Federico, si no repentinamente, a los pocos momentos.

La acusaci6n privada

«Habita el desgraciado Federico Santillana en el cuarto piso de la casa n6mero 44, de la calle de San Juan, y en la planta baja de la misma tiene sus cocheros D. Valeriano Saiz Valpueda, a cuyo servicio se encontraba Felipe Recio Cogellos. Sobre las ocho y media del aña 20 del mes de Septiembre 6ltimo se oy6 en la referida casa y en el patio que da a la cochera, un ruido como de rotura de cacharros, y para ver lo que ocurría se asomaron a las ventanas varias personas, entre ellas Gumerinda Grande, viuda de Santillana, y como despues de haber mediado entre las vecinas algunas palabras sin importancia, aquella dijo que tal vez los perros habian roto los cacharros, el cochero, insultandola con palabras groseras, la hizo retirar de la ventana. Al dia siguiente, cuando la mujer del Santillana regresaba a su casa de oír misa, la mujer de Felipe Recio, María Pérez, dirigiendose a ella y despues de algunas palabras referentes a lo ocurrido la noche anterior, se abalanz6 sobre ella y tirandola fuertemente del pelo la hizo caer al suelo; despues se fu6 a la cochera en busca de su marido y como le dijese que habia pegado a la mujer de Santillana, la contest6: «¿Por qué no la has sacado la asadura y la has traído para colgarla en la ventana?»

A la una y media de la tarde del dia 21 fu6 Federico Santillana a su casa para comer y como su mujer le contase lo ocurrido con la mujer del Felipe Recio, se march6 a casa del Sr. Valpueda, a poner en su conocimiento los sucesos, para que en lo sucesivo se evitasen, y cuando regresaba a su casa, como viese en la puerta de la cochera a la María Pérez, la dijo: «¿Está ahí tu marido?» y como le contestase que sí, el Santillana le llam6, rogándole que saliese para darse una satisfacci6n y saber lo que habia ocurrido entre las mujeres; pero el Felipe, que ya habia concebido la idea de matar al Santillana, puesto que por la mañana habia dicho: «Hoy he de saciar mi gusto, que es matar a la mujer, a Santillana y a todos los de la guardilla», le contest6: «Espérame un poco, y yende a su casa, calle de San Juan, n6mero 14 y 24, cogi6 la pistola y la carg6, despues de lo cual se uni6 al Santillana y s6dos entraron en el establecimiento de bebidas de Briones y tomaron dos vasos de vino que pag6 el interesado.

Así las cosas, continuaron tranquilamente sin reñir, hasta la pradera de los Vadillos; ya en desdoblado, a distancia de unos 100 metros de la 6nica casa habitada, que es la del Conserje del matadero y desde la cual no puede verse por los muchos árboles que hay el sitio por donde iban Federico Santillana y Felipe Recio, cuando éste que marchaba a la derecha de aquél, quedándose un poco detras, sac6 la pistola y de repente, sin que pudiera apercibirse ni defenderse el Santillana, le hizo un disparo a boca-jarro y despues, cuando ya habia caído al suelo, le hizo el segundo disparo. El proyectil del primer disparo penetr6 por la parte anterior de la regi6n temporal en la cavidad craneal, produciendole la muerte al poco tiempo.

La defensa

«Una cuesti6n sin importancia en sí, habida la noche del 20 de Septiembre 6ltimo entre Felipe Recio y la esposa de Federico Santillana y que se refiere con lujo de detalles en las conclusiones provisionales correspondientes de los escritos del Fiscal y acusador privado, fu6 causa de que en la mañana del siguiente dia vinieran a las manos las mujeres de los individuos citados, insultándose y golpeándose mutuamente, y que de la reyerta tuvieron luego noticia los maridos.

Y con estos antecedentes, y toda vez que las mujeres habian dejado para sus esposos el arreglo y soluci6n de sus querrelas y diferencias, el Federico Santillana, despues de haber buscado inutilmente a Felipe Recio la mañana del 21 hacia el medio dia, fuese por la tarde y hora de la una y media aproximadamente a la cochera del señor Val-

pueda, en la calle de San Juan, y al encontrar en ella a Recio le dijo: «Vente a tomar una copa de vino, que quiero ver a los hombres de...» siguiendole hasta la taberna de Briones, en la plaza del General Santocildes, donde entraron y tomaron un vaso de vino cada uno; que al salir caminaron en direcci6n de la pradera de los Vadillos y apenas habian andado algunos pasos y frente al parque de Artillería, el Recio pregunt6 a Santillana por qué habian de seguir más adelante, y éste replic6: «Sígueme, vamos a ver los... que me gusta hablar con hombres y no con mujeres»; que Recio sigui6 a Santillana y juntos caminaron por la pradera de los Vadillos en direcci6n a la Fuente Redonda. Marchaban separados a la distancia de un metro, a la derecha Santillana y a la izquierda Recio, aquel un poco delante, cuando de pronto, Santillana, que se habia quedado algo atrás, blandiendo un bast6n que llevaba en la mano tir6 un golpe a la cabeza de Recio, que éste evit6 bajandola, y sacando entonces Recio una pistola de dos cañones que habia cogido en su casa, en previsi6n de lo que sucederle pudiera, hizo de un modo sucesivo e inmediato dos disparos sobre Santillana, causándole una herida en la regi6n temporal derecha y su parte escamosa, que le priv6 de la vida a los pocos momentos.»

Calificaciones

El ministerio fiscal califica el hecho de homicidio, sin apreciar circunstancias atenuantes ni agravantes. La acusaci6n privada lo considera como asesinato, cualificado por la alevosía, con las agravantes genéricas de premeditaci6n y ejecuci6n del hecho en desdoblado. La defensa alega la eximente incompleta n6m. 4.º del art. 8.º del C6digo penal, con la concurrencia de los requisitos 1.º y 3.º, y en su defecto la atenuante 4.ª del art. 9.º

El juicio

A las diez de la mañana se constituy6 el tribunal, presidiendo la Secci6n de Derecho D. Miguel Blasco, con los magistrados don Faustino Ortega y D. Eduardo Serrano. Asiste el señor fiscal de S. M. don Baldomero Gull6n, sosteniendo la acusaci6n privada el joven letrado D. Pedro Martínez y Martínez.

De la defensa est6 encargado D. Castor García Rodríguez. Desde mucho antes de comenzar el juicio, un gentío inmenso se dirigi6 hacia la carcel para esperar la salida del preso, el cual lleg6 a la Audiencia escoltado por la multitud.

El p6blico invadi6 la sala en que se celebraba el acto, y los pasillos del Palacio de Justicia, por los cuales era imposible dar un paso.

Verificado el sorteo de jurados y una vez que estos hubieron prestado juramento, di6 principio el juicio con la declaraci6n del acusado. En medio de gran expectaci6n se levant6 a declarar el procesado Felipe Recio, que contest6 a las preguntas del fiscal, sin arrogancias, pero con mucho aplomo y serenidad. Refiri6 los hechos en la misma forma que el escrito de su defensor, exponiendo los antecedentes relativos a la cuesti6n surgida entre las mujeres, y diciendo que al ir a su casa, le dijo su esposa que Santillana habia estado dos veces a buscarle, y que a la tercera vez le encontr6, y le invit6 a ir a tomar unas copas, por lo que salieron juntos hacia la taberna de Briones; que antes de salir, el Felipe cogi6 en la misma cochera una pistola que tenia ya cargada y la guard6 en un bolsillo; que despues de tomar unas copas, pagadas por Santillana, siguieron andando hacia los Vadillos; que al llegar frente al Parque de Artillería, el procesado se neg6 a seguir adelante, pero Santillana mostr6 empeño en continuar, expresándole así con palabras de desafio, por lo cual siguieron hasta dicho paseo; que al llegar al lugar del suceso, Santillana, mirando al reloj, dijo: «son las dos; ya ha llegado la hora», y acto seguido trat6 de darle un bastonazo, que Felipe logr6 evitar desviando el cuerpo, e inmediatamente, sacando la pistola, para defenderse, hizo un disparo, que fu6 a herir a Santillana; que s6lo soltó un tiro, pero no puede asegurar si saldrían los dos a la vez, pues el ruido le pareci6 muy grande, y que el disparo lo hizo a distancia de un metro 6 dos.

Negó Felipe Recio que al llegar a los Vadillos se quedara retrasado; que hiciera el disparo sin que Santillana se apercibiese de la agresión; que le echara un brazo al cuello; que la sangre le manchara el rostro y todo lo demás que le atribuye la acusaci6n privada.

La declaraci6n de Felipe, escuchada con gran atenci6n por el p6blico, dur6 cerca de una hora.

Prueba del fiscal Macario Garrido

El primer testigo examinado fu6 Macario Garrido, muchacho de doce años, que era uno de los que estaban en los Vadillos cuando ocurri6 el suceso. Vi6 pasar a Recio y a Santillana y poco rato despues oy6 dos detonaciones, pero no vi6 el acto de disparar.

Prueba de la defensa Eusebio Briones

Es el dueño del establecimiento en que estuvieron Federico y Felipe poco antes de la cuesti6n. Manifest6 que entr6 en la taberna primero Santillana y luego Recio; que aquel pidi6 dos cines y los pag6 con una «perla gorda»; que Felipe quiso también pagar, y al efecto ech6 una peseta sobre el mostrador; que no observ6 en ellos nada anormal, pero que cuando se marcharon, su hijo le dijo que por la actitud de Recio al echar la peseta, le pareci6 que iban a reñir.

Hijo del anterior. Su declaraci6n coincide con la de su padre, añadiendo que al ver a Santillana y a Recio dirigirse a los Vadillos y que se detenían de vez en cuando, discutiendo, sospech6 que iban desafiados, por lo cual llam6 la atenci6n de un guardia municipal que habia en la esquina.

Honorato Garrido Es otro de los muchachos que estaban en los Vadillos. Su declaraci6n, coincidiendo en lo esencial con la de Macario, y la de Victoriano Gómez y Angel Rey, que fueron examinados despues, se redujo a manifestar que vieron a los dos ir a los Vadillos, que luego oyeron dos disparos casi consecutivos, y vieron regresar a Felipe Recio, limpiándose la cara con un pañuelo, aunque no vieron si llevaba sangre.

Carmen Poveda Era vecina de la casa en que Felipe Recio tenia la cochera. Dijo que éste, al decirle su mujer la cuesti6n que habia tenido con la de Santillana, le contest6: «¿Y no la has sacado la asadura para colgarla en una ventana?» También le oy6 decir que se proponía matar a Federico, a su mujer y a todos los de la boardilla.

El procesado neg6 la exactitud de estas frases, y con tal motivo se celebr6 un serao muy vivo, en que la testigo demostr6 su facilidad de palabra.

Eusebia Saiz Es la mujer del procesado. Por ser muy sorda, fu6 preciso que subiera al estrado para ser interrogada. El fiscal y la acusaci6n privada renunciaron a su examen, siendo preguntada s6lo por la defensa Refiri6 los antecedentes del hecho en la forma ya conocida.

Prueba de la acusaci6n privada Policarpo Ibañez Es el guardia municipal que acudi6 al sitio en que se encontraba el interesado. Describi6 la posici6n en que se encontraba el cadaver, y su declaraci6n no ofreci6 interés especial.

Bernardo Puente Guardia municipal que se hallaba de servicio en la plaza del General Santocildes, y a quien Briones (hijo) advirti6 que Recio y Santillana debían ir desafiados. Dice que, a pesar de esa advertencia, como nada de particular observ6 en ambos sujetos, les dejó ir tranquilamente por su camino.

Nicanor Arnau Vi6 a Recio y a Santillana dirigirse a los Vadillos, saludándole ambos, y al poco rato oy6 los disparos.

Ram6n Urrecha Soldado del regimiento de San Marcial. Su declaraci6n despertaba gran expectaci6n, pero no ha ofrecido interés extraordinario como se creía. Redujese a decir que regresando de paseo hacia la poblaci6n, se cruz6 en los Vadillos con Recio y Santillana que iban hacia la Fuente Redonda y a los pocos momentos oy6 los disparos.

Mariano Santa María Se hallaba sentado en una silla entre el Parque y la casa del Ayuntamiento y vi6 pasar a Recio y Santillana, sin que observase que iban riñendo.

Constantino Recio Vecino de Santillana. Habló de los buenos antecedentes del interesado.

Luciano Celorio Muchacho de 14 años, actualmente en el servicio militar, que se hallaba en los Vadillos, jugando con otros muchachos. Oy6 los disparos, pero no presenci6 el suceso.

Cecilia Castro Es una lavandera que se hallaba ejerciendo su oficio junto al lugar en que ocurri6 el hecho. También escuch6 las detonaciones.

Juan Vallejo Hijo del anterior. Es un niño de ocho años, que se hallaba próximo al sitio en que fu6 matado el desgraciado Santillana. Presenci6 a pocos metros lo sucedido, y dice que el Recio dijo a Santillana «vamos a darnos un abrazo», y rodeándole el cuello con el brazo izquierdo, le sac6 de la mano derecha la pistola a la sien, le y dispar6.

A preguntas de la defensa, afirmó que el interesado antes habia amenazado al Recio con el bast6n. Luego se desafi6, y a pesar de su notable serenidad y soltura, incurri6 en varias contradicciones.

Felipe Rodríguez Carpintero. Habló de los antecedentes del interesado.

D. Valeriano S. Valpueda En su breve declaraci6n mencion6 las varias quejas que habia recibido de los vecinos de la casa contra Felipe Recio.

Felisa Ortega Le propio que el anterior.

Prueba de la defensa Tania citados como testigos a Trinidad Poveda, que no ha comparecido, y a Lorenzo Zalama, cuya declaraci6n no ofreci6 interés.

Prueba pericial Comparcieron los médicos D. Mariano

Miegimolle y D. Florencio Andri6, quienes manifestaron que el disparo debi6 hacerse a menos de un metro de distancia, sin que pueda precisarse la posici6n que ocupaban ambos contendientes, aunque es probable que el agresor estuviese algo ladeado respecto a la victima.

Terminada la prueba testifical y pericial, se suspendi6 el acto hasta las tres de la tarde, a cuya hora se ha reanudado la sesi6n, con asistencia de mayor p6blico que por la mañana.

El Ministerio fiscal ha sostenido sus conclusiones provisionales; la acusaci6n privada modific6 las suyas, retirando la circunstancia agravante de desdoblado, y la defensa aleg6 varias atenuantes.

El señor Gull6n hizo un elocuente informe, en que manifest6 que si bien era preciso castigar duramente el delito cometido por Felipe Recio, queria separarse, tanto de las excesivas benevolencias de la defensa, como de las exageraciones de la acusaci6n privada.

Terminado el informe del señor fiscal, comenz6 a hablar el abogado defensor Licenciado D. Pedro Martínez, y despues de un breve exordio, entr6 en materia calificando al procesado de «verdadero caballero adelantado del hampa y de la chulapería».

Al escuchar estas palabras el p6blico, que desde un principio venia mostrando marcada hostilidad contra el procesado, prorrumpi6 en aplausos y aclamaciones, promoviendo tal escándalo que el señor presidente se vi6 obligado a suspender el juicio y desalojar el sal6n, lo cual fu6 imposible conseguir.

Al retirarnos de la tribuna de la prensa estaba hablando el defensor. (Seis tarde)

TEATRO

Alguno bonus dormitat Homerus: 6lo que es lo mismo en castellano puro: «Al mejor tirador se le escapa un tiro.» Solo que anoche fu6 en Marina un fuego más granado que en el combate de Trafalgar.

Si la direcci6n artística no contaba con otros elementos para que el señor Bezares pudiera lucir sus facultades en obra que fu6 su triunfo en Madrid, debi6 sacrificar la gloria que a éste correspondier y no exponerse a una equivocaci6n tan palpable.

La señora Vigier es contrato, no tiple, y la textura de Marina no encaja ni puede encajar en sus facultades: se not6 desde las primeras notas que emiti6.

El artista encargado del papel de «Pascales» debe ser corista adelantado, pero de eso a formar parte de cuarteto en obra tan conocida cual Marina, hay gran distancia. El p6blico recordaba y echaba de menos a Massini, que presenciaba el «embeladito» desde una platea.

El señor Romero tampoco estuvo feliz en el «Jorge», a excepci6n de algunas frases del terceto en el acto 6ltimo.

El triunfo fu6 para Bezares, que cant6 bien, sin reservarse un solo momento, y a quien el p6blico tribut6 cariñosa ovaci6n.

Con grandes aplausos fu6 premiado el trabajo del señor Verguilla en el solo de trampa, viendose obligado a repetirle.

Y por Dios, no más Marina, que son perjudiciales las brisas del Mediterráneo! Gracias que para quitarnos el mal sabor de boca, se prepara un Fausto para mañana con todas las de ley y en la que el señor Massini, según la prensa de Bilbao y testigos oculares, hace una verdadera creaci6n. Hasta mañana, pues, que habra desquite.

Borrás.

MONUMENTO NACIONAL Suscripci6n para erigir un monumento a los soldados muertos en Cuba y Filipinas

Table with 2 columns: Name, Amount. Includes Suma anterior (25), Recaudado en la Administraci6n principal de Lcterías: D. Edelmiro Blanco, de Covarrubias (5), and TOTAL (80).

Continúa abierta la suscripci6n.

Secci6n de noticias

Rogamos a los suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierta con esta Administraci6n, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del mes actual.

Ha regresado de Miranda el gobernador civil señor Cedrín.

Hasta el dia 18 del corriente, inclusive, ha quedado abierto el pago al culto y clero de esta di6cesis, correspondiente a la 6ltima mensualidad.

Horas de oficina: de nueve a doce y media.

Cumpliendo 6rdenes del concejal de semana, señor Mozo, se han decomisado hoy 250 panceillos faltos de peso. Han sido distribuidos entre los pobres.

Hoy ha puesto la inspecci6n de vigilancia a disposici6n del juzgado a un sujeto que hace unos dias sustrajo un reloj en un establecimiento de la calle de Santa Clara.

Anoche marcharon a Pamplona los reclutas destinados al regimiento de América, y esta noche saldrán para San Sebastián unos 200 del regimiento de Sicilia.

En el correo de esta mañana llegaron los quintos de Zamera para incorporarse al regimiento de San Marcial. Ayer, en el correo de la tarde, vinieron los

destinados al 13.º montado de artillería, procedentes de Bilbao.

Noticias militares.—Se ha concedido retiro definitivo para Las Quintanillas al primer teniente de caballería, con el sueldo honorífico de capitán, D. Asterio López Ménez.

—Se ha desestimado una instancia de D. Silia Redondo Ruiz, vecina de Coruña de Conde, en solicitud de que quede sin efecto la sustituci6n llevada a cabo entre sus hijos Alejandro y Guillermo Aceña Redondo.

Francisca Díez y Felisa Martínez, sirvientes en casa de D. Matilde Palacios, encontraron anoche en la Plaza Mayor una carta conteniendo más de dos mil reales y algunos documentos, que con una honrada digna de encomio, se han apresurado a entregar a su dueño, despues de participar anoche mismo el hallazgo en la oficina de la guardia municipal y en la administraci6n de este periódico.

Con el mayor gusto hacemos público nuestro gozoso laudable.

El cumplimiento de lo ordenado por el ministerio de la Gobernaci6n, se han fijado en los sitios p6blicos copias impresas de la circular del señor Maura sobre elecciones.

Ha tomado posesi6n del juzgado de la instancia de Villareyo, D. Solutor Barraleros Hernández, persona dignísima y de reconocido celo y competencia.

Nuestro particular amigo D. Paulino Galdana Alonzo, ha sido nombrado profesor de Pedagogía del Instituto general y t6cnico de Bilbao, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Dámole la enhorabuena.

En el Boletín Oficial de hoy publica la alcaldía de Burgos un aviso referente al pago de las actas de las sesiones correspondientes a este de trito electoral, con el fin de que se reciban con oportunidad para el escrutinio general que tendrá lugar el dia 12 de corriente.

La Excm.a Junta de Damas de Honor Mérito, como encargada por la Excm.a diputaci6n provincial de Madrid del pago de las notrdias externas de aquella Inclusa, ha acordado proceder al de los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio de 1902, en la forma siguiente:

Dia 13 de Marzo de 1903.—Amas de las provincias de Soria, Segovia, Cuenca, Burgos y Toledo.

Dia 14.—Pergaminos sueltos. Se previene a las notrdias 6 a sus agentes que no se pagarán los pergaminos de los expositos no presentándolos con sus fes de vida firmadas y selladas por los señores jueces municipales con fecha corriente, sin emiendas y con el oportuno sello movil.

La Comisi6n provincial ha fijado los siguientes precios que deben servir de tipo para el abono de los suministros que los Ayuntamientos de esta provincia hayan facilitado a las tropas del ejército y guardia civil:

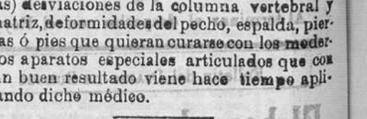
Raci6n de pan de 70 decagramos, 0'25 pesetas; id. de cebada de 4 kilogramos, 0'06; id. de paja corta de 6 kilogramos, 0'24; el litro de aceite, 1'16; el kilogramo de carb6n, 0'10; el kilogramo de leña, 0'04; el kilogramo de paja larga, 0'06.

Tienda-Asilo.—En el dia de hoy se han suministrado 206 raciones.

Tijeras de esquila lana Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la 6ltima Exposici6n provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastian de Vallejo Jimeno (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

UNICO DEP6SITO EN ESPAÑA Se fabrican de diferente clase y tamaño.

El médico especialista director facultativo del Gabinete mecanoterápico de Madrid llegará a Burgos y recibirá los dias 9 y 10 de Marzo en el Hotel Paris, de once a seis, a todos los que padezcan de hernias (quebradas o desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas 6 pies que quieran curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.



Diario de avisos

TRIBUNALES Señalamientos para el dia 6: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de esta capital entre don Marcos María Arnau con doña María Carmen García Sierra y otros, sobre indemnizaci6n de perjuicios; ponente, señor Abril; defensores, Lledos, Casaviella y Setien; procuradores, Miegimolle y Echevarrieta; secretaria del Lic. Monzón.

ABASTOS En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 8 bueyes, un carnero, 8 cerdos y una ternera.

INSTRUCCI6N P6BLICA Han tomado posesi6n de la escuela de Zamel, D. Francisco Aparicio; de Ranera, dos

Gabriel Bartolomé Herrera, de Obarenes, D. Doroteo Cortazar, y de Anastro, D. Máximo Ojeda.

—Han sido nombrados maestros propietarios de Echavarrri-Tertupina, Villafraña y Mijangos, en Alava, D. Enrique Sedano Saiz, D. Juan Refoyo García y D. Hermógenes de la Fuente Martín, residentes en Cardeñadijo, Zarbituy y Ogueta, respectivamente.

Idem de la escuela pública de Monegrillo (Zaragoza) D. Federico Sancho Izquierdo, que regenta la de Valmaseda, en esta provincia.

—Ha renunciado a la escuela de Villamayor del Río D. Buenaventura Oca.

—Ha cesado en la escuela de Villaseca de la Sombria D. Julian Pérez Marina.

CULTOS

Catedral.—Mañana predicará D. Antolin López Peláez.

San Cosme y San Damián.—Continúa el ejercicio del mes dedicado a San José, a las seis y media de la tarde.

San Gil.—Mañana tendrá lugar en la forma de costumbre el ejercicio de los viernes de Cuarema, predicando D. Basilio Olalla, «Del pecado».

Ejercicio del Via-Crucis.—Mañana, a las cinco, en Santiago y Carmen; a las seis y media, en Santa Agueda, San Cosme y San Damián y San Lorenzo.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Emiliana Bustos López, de 19 años, Hospital de San Juan.

Nacimientos.—Nicolás José Saiz Santamaría, Josefa Chinchón Fernández, Eusebia Chinchón Fernández.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 694.0; a las tres de la tarde, 693.2.

Temperatura: máxima sol, 33.5; máxima sombra, 16.4; mínima sombra, 1.2; reflexión, 0.4 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, S., a las tres de la tarde, O.

Mercados

Burgos 5.—Entraron 500 fanegas. Se vendió trigo áliga de 39 1/2 a 40 rs. los 44 kilos, mocho a 42 1/2 los 42 1/2, rojo a 41 1/2 los 42 1/2, centeno a 33 los 41 y 1/2, cebada a 25 1/2 los 32, avena a 15 1/2 y 16 los 26, yeros a 35 los 44.

Harina de 1.ª a 17 rs. arroba, de 2.ª a 16, de 3.ª a 15. Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª a 10.50 ptas., de 2.ª a 8.50, y de 3.ª a 7.50 las tres. Patatas a 3 rs. arroba.

El mercado sostenido.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Burgos y recibirá de once a seis en el Hotel París a todas las que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicado dicho método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque sea a haga movimientos el paciente.

Consulta en Burgos los días 9 y 10 de Marzo en el Hotel París.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanográfico.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 5.—(13 h.) Se ha celebrado Consejo en Palacio.

El señor Silvela entró al Rey de los asuntos tratados en el Consejo de ayer.

Habló de las reformas proyectadas en las clases pasivas y refirió a las cesantías de los ministros dijo que la cuestión se ha resuelto definitivamente desestimando el ministerio de Hacienda el recurso interpuesto por el señor Urdaz.

Participó también el jefe del Gobierno que las noticias de Marruecos son hoy más tranquilizadoras.

La situación del imperio mejicano notablemente, extinguiéndose la insurrección con lentitud.

Se ha firmado un decreto creando la Junta que entenderá en cuanto se refiera a edificios militares.

No ha asistido al Consejo el general Linares por causa de su enfermedad.

EN LOS MERCADOS

Madrid 5.—(14 h.) Aunque se tenía un conflicto por la escasez de frutas y verduras a nada ha ocurrido.

En los mercados abunda el género, pero el disgusto continúa latente.

Han vuelto a adoptarse precauciones. Se censura la exigencia de los acaparadores.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Lela, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

A las señoras

ECONOMÍA

Se ejecutan toda clase de trabajos de bujo para bordar, tanto en blanco como en color; ampliaciones reducciones ó copias á peseta. Letras y enlaces a 50 pesetas. Razón: Almirante Bonifaz, 19, 1.ª dcha.

Ama de cría.—Se necesita una, de leche fresca, para criar fuera ó en casa de los padres. Informar en la librería de Eusebio Rodríguez, Plaza Mayor, 49.

Aceituna negrilla

de primera, se vende á 35 céntimos kilo, en casa de Francisco González, frente á la peluquería del Centro, Almirante Bonifaz, 3.

Se venden

dos carros, con tres machos burresños jóvenes cada uno, atajados. Informes, D. Benjamin Prieto, en Santa María del Campo.

Se venden

DOS coches. DOS carros. DOS guarniciones de coche. Informes en esta Admón.

Mariano Armengol

LOGROÑO

Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.

Pídanse referencias y garantías las que se deseen

Piano

Se vende uno de cuerdas cruzadas. Calle de Lain-Calvo, núm. 35, pral.

Se necesita

un dependiente que sepa su obligación en la barbería de Santos Revilla, plaza del Arzobispo.

Compañía anónima ferroviaria Vasco-Castellana

Los suscriptores á las obligaciones emitidas por esta Compañía que hubiesen satisfecho la totalidad del valor de las obligaciones suscriptas por ellos, pueden obtener las láminas de los títulos definitivos, á partir del día 17 del corriente mes de Marzo, presentando los recibos de las cantidades satisfechas á los banqueros ante quienes hubiesen efectuado sus suscripciones.

Los suscriptores que hubiesen satisfecho los dos plazos vencidos pueden, al pagar el tercer plazo, canjear desde el citado día 17 del corriente, sus recibos provisionales por los títulos definitivos de las obligaciones suscriptas por cada uno, dirigiéndose á los banqueros ante quienes hubiesen efectuado sus suscripciones.

Los suscriptores de Madrid deben acudir á hacer el pago del tercer plazo á las oficinas del Crédit Lyonnais en Madrid, Puerta del Sol, núm. 9.

Bilbao 2 de Marzo 1903.—El secretario general, Ramiro Neira.

Compañía de Aguas de Burgos

En Junta general de accionistas de esta Compañía, reunida el día 11 de Enero último, se acordó repartir entre los mismos un dividendo activo de 25 pesetas por cada acción, equivalentes á un 5 por 100 al capital.

En su consecuencia, queda abierto el pago de intereses correspondientes al expresado dividendo, en las oficinas de la Compañía, plaza de Alonso Martínez, desde el 10 del actual en adelante, todos los días no festivos, de diez de la mañana á una de la tarde, siendo necesario para percibir dichos intereses, la presentación de las acciones.

En cuanto á los accionistas de fuera de la capital, pueden autorizar al efecto, por medio de carta sencilla, á segunda persona, siendo en todo caso necesaria la presentación de los expresados títulos.

Burgos 5 de Marzo de 1903.—El Director gerente, Federico Fernández Izquierdo.

Casa en venta

En el centro de negocios de D. Saturno Azcona, plaza del Duque de la Victoria, números 3 y 4, y por un periodo de 15 días, que terminarán en 5 de Marzo próximo, se admitirán proposiciones al que desee adquirir por título de compra, la casa y jardín número 3, de la calle del Pozo Seco de esta ciudad.

Aguas de Verin

Las más alcalino-litínicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vexicales y renales.

De venta: droguería de D. José Mira. Depositario exclusivo para la venta en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay, D. Alberto Serantes, de Buenos Aires.

Únicos exportadores: Sociedad Española de Droguería general, Vigo, (Galicia).

Dependiente.—Se necesita para barbería. San Gil, núm. 4.

Aprendiz

Se necesita en la imprenta de este periódico.

Regaliz Pectoral L. B.

A BASE DE

Alquitrán

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ellas.

Precio de la caja: 3 REALES en todas las farmacias. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

Venta de fincas rústicas

El día 21 del corriente á las once de su mañana se substarán en pública licitación varias fincas rústicas en los pueblos de Zalduendo, Sotopalacios, Medinilla, Vilviestre, Sotragero, Villagutierrez y Villaseca de la Sombria, en la Notaría de D. Teófilo Santos, plaza de Prim, núm. 23, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y demás condiciones de la subasta.

Apetito Natural.

La máquina humana anuencia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.

Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK, S 101

Almacén de vinos de todas clases

TIRSO GOMEZ VILLARRUBIA

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 15.—TABERNA AL LADO DE CORREOS

Exquisito vino de Valdepeñas

Una botella 65 cént. sin casco. Desde 12 botellas en adelante se sirven á domicilio

Análisis del vino por el Dr. Ortega del laboratorio químico de Madrid. Alcohol (en volumen) 14,4 por 100

Extracto seco á 100° 24,87 gramos por litro. Acidez total (en ácido sulfúrico) 3,71

Acidez potásico 0,75. Sulfato potásico 1,46. Cenizas 1,46. Resulta de lo expuesto que el vino analizado no está enyesado. (E copia de certificación núm. 5.852 de dicho laboratorio).

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Epelón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.) Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado. Epelón, 2 y 4, Burgos.

El remedio más radical para los resfriados, tos, catarros, asma, son las

PASTILLAS MORELLO

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

SE DESEAN VIAJANTES con pingüe sueldo

Una casa que trabaja con un capital de un millón, desea diez jóvenes españoles para viajar y colocar productos farmacéuticos entre las principales farmacias y droguerías de las provincias del Norte de España. Percibirán 100 francos al mes, al pasar un mes en París para conocer los productos; se constituirán en España con un buen muestrario y sueldo de 250 pesetas, comprendida la manutención; les serán abonados los viajes y cobrarán el 5 por 100 sobre el importe de las ventas. Se exigen buenas referencias. Enviar 50 céntimos españoles, que cambiados son 25 céntimos franceses, para la respuesta.

«Office Commercial», Badia-Abella, Rue des Bons Enfants, 5. (Loiret), París.

«GARGANTA», «TOS», PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta. Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene aditivos nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. García.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4. Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1.25 en los de correo.

La extraordinaria venta de 20.000.000 de parches cada año es la mejor prueba de su eficacia.

Los que emplean los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, pronto se hallarán libres de los dolores agudos que padecen.

De venta en las farmacias y droguerías, á 6 reales cada reloj.

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS. Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. De garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA

ducido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo. Julian Romea.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto. Locosta Alba. Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglé Antonio Chacon, caudador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de s. acreditadas pastillas de MENTOL y COCAINA, de las cuales, como tuv. el honor de decir, hace uso mi esposa con éxito rob casien e, le agradeceré me remita algunas cajas. Dr. Julian Navarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que recibo DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1.50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fíeis. Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu—L. Gazá.—V. Ferrer y C.ª

con n. u. ha frecuencia sus pastillas de MENTOL y COCAINA, ob. eriendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, s. ondo además recomendables por a excelente preparación y buena clasificación. José de Arana, Doctor, en M. d. c. i. n. y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de MENTOL y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la naturaleza se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia, seguridad, indolencia, en todas las afecciones sin excepción de las vías respiratorias, es segura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida. Dr. Rodolfo Lopez Figueroa, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos en las pruebas sus resultados. No os fíeis. Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu—L. Gazá.—V. Ferrer y C.ª

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA.

DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, NÚM. 52, BARCELONA.

Se solicita delegado para esta provincia.

«Es el primero y el más acreditado!!!»

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Exíjase el nombre de **Escrivá**. Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡22 años de éxito creciente!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es inodoro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

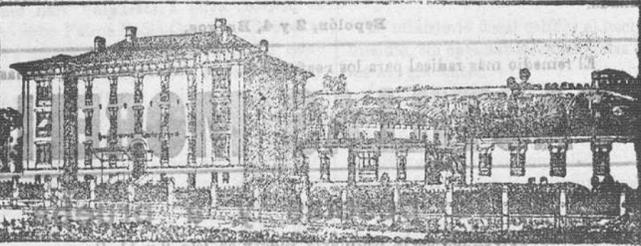
Es un buen y fresco de larga duración, teniendo un sabor agradable desinfecta la cavidad bucal, evita, en los puntos insensibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fealdad del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías; destruyendo los microbios y refuerza los dientes movelizados. Púscase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA

CURACION rápida cierta y sin peligro de los **Flujos antiguos ó recientes** con la **Inyección Brou**. Este célebre Remedio francés suprime el **Sándalo** y **Copaiba** que fatigan al **Estómago** y se descubren por su olor. Todas Farmacias.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que, de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Pildoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de enfermedad del pecho **TOS**

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor, el doctor **MORALES**, Carretas, 39, Madrid, reintegrar su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales/ caja. En Burgos, droguería de D. José Mira.



Las PASTILLAS GÉRAUDEL

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, BRONQUITIS, CATARROS, INFLUENZA, CONSTIPACIONES y todas las enfermedades de la GARGANTA y del PECHO, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean. Con las PASTILLAS GÉRAUDEL, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.

Exigir las verdaderas PASTILLAS GÉRAUDEL. De venta en las farmacias.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Cloruro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOS RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y las PRINCIPALES BOTICAS.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPALES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE-NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la **es-erofulosis**, **raquitismo**, **clorosis**, reconocen por causa una alteración discrasica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrijo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo»

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para ventas,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

Anemia

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

BLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presente **CAPSULAS de SANDALO PIZA** que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1898. Véase el prospecto que acompaña á las cajas. Recomiendo ventajosamente á todos los médicos y farmacéuticos científicos y recombrados prácticos, especialmente á los que reconocen ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1/4 real.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Puro, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo sin pagar su valor.

Fédd Sandalo Piza.—Desconfianza de imitaciones.

En Burgos: Justo Martínez, sucesor de Sainz Valpuesta.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y del Extranjero, artículos literarios y de intereses generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la *Gaceta*, *Boletín Oficial* y *Boletín Eclesiástico*; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc. La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al **DIARIO DE BURGOS** anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar, año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª, 10. Reclamamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas. Esqueletos fúnebres: de 5 pesetas adelante. Se admiten esqueletos hasta las cuatro de la tarde.

Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.